

## TFG 2023-2024

### Calendario de entrega y evaluación

#### Convocatoria ORDINARIA

- **ENTREGA DEL ESTUDIANTE:** subida del TFG a la plataforma [moodle](#) en formato pdf: hasta el **21 mayo de 2024, inclusive**. El pdf tendrá el siguiente nombre: **Apellidos- Nombre\_2024-ordinaria.pdf**
  - Entrega de un ejemplar en papel del TFG al tutor que será custodiado por la Facultad durante el plazo prescrito por ley. La fecha límite para hacerlo coincidirá con la de subida a la plataforma Moodle.
  - **ENTREGA DEL TUTOR:** envío de los informes de evaluación del TFG a [coordinacion.tfg.tei@uam.es](mailto:coordinacion.tfg.tei@uam.es): hasta el **4 junio de 2024, inclusive**.
  - Envío de Informe de opción MH a la dirección [coordinacion.tfg.tei@uam.es](mailto:coordinacion.tfg.tei@uam.es). En caso de opción a MH habrán de ser **también enviados en papel** a Rosa Castro Prieto, Departamento de Filología Española (coordinadora de TFG del grado de Tel): hasta el **4 junio de 2024**.
  - Tribunales de TFG con opción a Matrícula de Honor: del **5-11 de junio de 2024**.
  - subida a SIGMA de calificaciones definitivas y cierre de actas de TFG: **12 de junio de 2024**.

#### LEE ATENTAMENTE

Se ruega poner especial **atención** a las **modalidades de entrega de los TFGs, al nombre que deben tener los archivos, y respetar los plazos de entrega**. En caso de no seguir estas indicaciones, se puede perjudicar el proceso de compilación de la información o la posibilidad de entregar el TFG dentro de la convocatoria vigente.

#### Convocatoria EXTRAORDINARIA

- **ENTREGA DEL ESTUDIANTE:** subida del TFG a la plataforma [moodle](#) en formato pdf: hasta el **20 junio de 2024, inclusive**. El pdf tendrá el siguiente nombre: **Apellidos- Nombre\_2024-extraordinaria.pdf**
- Entrega de un ejemplar en papel del TFG al tutor que será custodiado por la Facultad durante el plazo prescrito por ley. La fecha límite para hacerlo coincidirá con la de subida a la plataforma Moodle.
- **ENTREGA DEL TUTOR:** envío de los informes de evaluación del TFG a [coordinacion.tfg.tei@uam.es](mailto:coordinacion.tfg.tei@uam.es): hasta el **27 junio de 2024, inclusive**.
- Envío por parte de los tutores de TFG del Informe de opción MH a la dirección [coordinacion.tfg.tei@uam.es](mailto:coordinacion.tfg.tei@uam.es). En caso de opción a MH habrán de ser **también enviados en papel** a Rosa Castro Prieto, Departamento de Filología Española (coordinadora de TFG del grado de Tel): hasta el **27 junio de 2024**.
- Tribunales de TFG con opción a Matrícula de Honor y subida a SIGMA de calificaciones definitivas: del **28 de junio al 2 de julio de 2024**.
- Cierre de actas de TFG: **3 julio de 2024**.

#### RECUERDA

Los COORDINADORES **podrán analizar** el trabajo mediante el **programa antiplagio** de la UAM.

El **plagio** conducirá a una **calificación de 0**.

## EL TRABAJO DE FIN DE GRADO EN TRADUCCIÓN E INTERPRETACIÓN

### OBJETIVOS Y RESULTADOS DEL PROCESO DE APRENDIZAJE

#### PARA LA PREPARACIÓN Y PRESENTACIÓN DE ESTA ASIGNATURA

La evaluación del Trabajo de Fin de Grado se lleva a cabo a partir de la guía docente en la que se especifican los objetivos en los siguientes términos:

- Demostrar y saber exponer conocimientos acerca de la traducción y la interpretación.
- Aplicar los conocimientos adquiridos a la comprensión y el análisis de textos traducidos. Competencia a la hora de traducir y analizar traducciones desde distintos puntos de vista. Conocer aspectos teóricos y prácticos de la interpretación.
- Ser capaz de reunir e interpretar datos pertinentes de las materias estudiadas en el grado para reflexionar sobre los fenómenos traductológicos, sus especializaciones y tecnologías de apoyo y la interpretación.
- Saber transmitir de forma crítica y razonada información, ideas, problemas y soluciones, y saber emitir juicios críticos sobre temas relacionados con la traducción y la interpretación.

### CRITERIOS DE EVALUACIÓN

En la calificación final se valora tanto la **evaluación continua** (asistencia y participación en las actividades presenciales, seguimiento de tutorías, presentación de un plan de trabajo y sucesivos borradores de acuerdo con las indicaciones del tutor) como el **resultado final**, de acuerdo con criterios que tendrán en cuenta el aprendizaje de los conocimientos teóricos y prácticos estudiados a lo largo del grado, la originalidad, la capacidad de análisis y síntesis o el rigor y la adecuación a requisitos de calidad del producto final (redacción, claridad expositiva, estructura, citas y referencias bibliográficas, etc.).

### ASPECTOS EVALUABLES

CONCEPTO EVALUABLE
1. Tipo de trabajo y tratamiento del tema: el estudiante demuestra que ha adquirido las competencias propias del grado. El trabajo tiene la estructura adecuada propia de un trabajo académico. El trabajo está sólidamente fundamentado y es coherente: desde el título-marco teórico-datos seleccionados-metodología de análisis-conclusiones (45%)
2. Aspectos formales: redacción, registro y corrección lingüística, bibliografía: adecuados para la elaboración de un trabajo de carácter académico (35%)
3. Seguimiento del trabajo, asistencia a tutorías y otras actividades (10%)
4. DEFENSA DEL TFG ANTE TUTOR (10%)

### INFORMACIÓN IMPORTANTE

Aquellos TFG que **no hayan sido entregados en plazo** (en cualquiera de los formatos establecidos) o **no cuenten** en la fecha fijada con el **informe de evaluación del tutor**, obtendrán en las actas la **calificación NO EVALUADO**.